

**AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE IMPORTACION
DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS**

Autor:

Carmen Soriz Murillo Caicedo
Sandra Janeth Montaña Agudelo

Universida Santiago de Cali
Facultad de Ciencias de la Economía
Revisoría Fiscal
Santiago de Cali
2023

AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE IMPORTACION DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS.

Autor:

Carmen Soriz Murillo Caicedo
Sandra Janeth Montaña Agudelo

Director:

Jose Moreno

Proyecto de grado en modalidad monografía de revisión bibliográfica
presentado en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar por el
título de Revisor Fiscal.

Universida Santiago de Cali
Facultad de Ciencias de la Economía
Revisoría Fiscal
Santiago de Cali
2023

Nota de aceptación _____

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cali, 03 de mayo de 2023

Dedicatoria

Este logro se lo dedicamos a nuestra familia, que junto a nosotros también tuvieron que sacrificar muchas cosas.

Carmen Soriz Murillo Caicedo
Sandra Janeth Montaña Agudelo

Agradecimientos

Primeramente, agradecerle a Dios por permitirnos culminar la carrera, a nuestra familia por todo el apoyo que nos han brindado, y la paciencia.

Carmen Soriz Murillo Caicedo
Sandra Janeth Montaña Agudelo

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Abstract	9
Introducción	10
1. Antecedentes.....	11
2. El problema de investigación.....	13
2.1. Planteamiento del problema.....	13
2.2. Formulación del problema	14
2.3. Sistematización del problema	14
2.3. Objetivos	14
2.3.1. Objetivo general.....	14
2.3.2. Objetivos específicos	15
2.4. Justificación.....	16
3. Marco de referencia.....	18
3.1. Estado del arte	18
3.1.1. Estudio 1.	19
3.1.2. Estudio 2.	20
3.1.3. Estudio 3.	20
3.2. Marco teórico y conceptual.....	22
3.2.1. Auditoria.	22

3.2.1.1 Auditoria Al Proceso De Importación.	23
3.2.2. Generalidades del Comercio Internacional.....	24
3.2.3. Control Interno.....	25
3.3. Marco jurídico.....	27
3.3.1 Normatividad Vigente para Auditoria.....	27
3.3.2 Normatividad aduanera.	28
4. Metodología.....	30
4.1. Tipo de investigación.....	30
4.2. Fases de la investigación.....	30
4.3. Fuentes de información.....	31
4.4. Marco lógico.....	32
5. Desarrollo de la investigación.....	34
5.1. Desarrollo de la Fase I.....	34
5.1.1. Análisis de la Fase I.....	34
5.1.2. Ejecución de la Fase I.....	35
5.1.3. Resultados de la Fase I.....	38
5.2. Desarrollo de la Fase II.....	42
5.2.1. Análisis de la Fase II.....	42
5.2.2. Ejecución de la Fase II.....	45
5.2.3. Resultados de la Fase II.....	49
5.3. Desarrollo de la Fase III.....	50

5.3.1. Análisis de la Fase III.	50
5.3.2. Ejecución de la Fase III.	51
5.3.3. Resultados de la Fase III.	56
6. Conclusiones.....	57
7. Recomendaciones.....	59
Anexos.....	60
Anexo 1.....	60
Anexo 2.....	63
Referencias	66

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Marco lógico</i>	33
Tabla 2 Entidades que controlan las importaciones en Colombia	35

Lista de figuras

Figura 1. Fases de investigación, (Elaboración propia)	31
--	----

Resumen

Como es de conocimiento a raíz de la apertura económica y los tratados de libre comercio en Colombia, el comercio exterior se convirtió en una actividad muy importante, donde los gobernantes de turno deben expedir constantemente normas que permitan el control y desarrollo de las importaciones, es por eso, que con este trabajo se logró proponer una herramienta de apoyo a los auditores, que les brindara una seguridad razonable y previo conocimiento de la actividad. En Colombia son muchos los riesgos a los que se enfrentan los auditores en los procesos de importación de repuestos de motocicletas, que de no detectarse implicaría grandes pérdidas, sobre costos y posibles sanciones o multas para la compañía, teniendo en cuenta las nuevas normas, los auditores y revisores fiscales también quedan expuestos a sanciones e inhabilidades.

Palabras clave: Procesos de importación, control interno, auditoria.

Abstract

As is known as a result of the economic opening and free trade agreements in Colombia, foreign trade has become a very important activity, where the rulers on duty must constantly issue regulations that allow the control and development of imports, that is, Therefore, with this work it was possible to propose a support tool for auditors, which would provide them with reasonable security and prior knowledge of the activity. In Colombia, there are many risks that auditors face in the processes of importing motorcycle spare parts, which if not detected would imply large losses, costs and possible sanctions or fines for the company, taking into account the new regulations, the auditors and tax inspectors are also exposed to sanctions and disqualifications.

Keywords: Import processes, internal control, audit.

Introducción

Evidenciando el crecimiento exponencial de las empresas, en adquirir productos del exterior, tales como materia prima o productos terminados listos para su comercialización, y las diferentes situaciones que se presentan en las importaciones, se puede observar que las entidades requieren realizar más controles, tanto en sus procesos de importación, como en los de control interno, debido a que no se cuenta con una herramienta que ayude con la auditoria en los procesos de importación de manera específica.

Debido a lo anterior, en este trabajo presentamos la necesidad de poder proponer una herramienta que ayude a la elaboración de auditoria en importaciones, que cumpla con la normatividad aduanera y cambiaria, que se pueda adaptar fácilmente a los cambios por políticas contables o al interior de la entidad importadora.

1. Antecedentes

Colombia se destaca como escenario ideal para generar una plataforma de fabricación y ensamble de vehículos (automóvil, buses, motocicletas) y autopartes, destinados a abastecer el mercado nacional y regional. Esta industria automotriz comprende actividades de ensamblaje de autopartes y fabricación de piezas utilizadas como reposición. Actualmente el país cuenta con un parque automotor de 4 millones de unidades de vehículos de los cuales el 59.5% son importado (ProExpor, 2012).

En el caso de las motocicletas ha venido incrementándose de manera importante a lo largo de las últimas décadas en el país; haciendo que la variable como la producción y comercialización de estos vehículos presentaran crecimiento sin precedentes en el sector industrial en Colombia, con un aumento del 59% en la actualidad, representando aproximadamente 9.464.978 de motocicletas (ANDI, 2020).

Por lo anterior, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), como máximo órgano de Colombia en temas aduaneros, tributarios y cambiarios, tiene establecido protocolos de aduanamientos, en el caso de las importadoras de repuestos de motocicletas, deben presentar como mínimo de acuerdo al decreto 360 de 2021 artículo 117, factura comercial, lista de empaque, documento de transporte, certificado de origen (si aplica), y declaración andina de valor; de esta manera legalizar el ingreso al país de la mercancía (DIAN, www.dian.gov.co, 1999).

Es por eso que el régimen sancionatorio de Colombia, castiga las infracciones administrativas, aduaneras; mediante multas, suspensiones o cancelación de la autorización, inscripción o habilitación para ejercer actividades, según corresponda a la naturaleza de la infracción y al tipo de falta, las cuales pueden ser leves, graves o gravísimas, de ahí la importancia de que los importadores de repuestos de motocicletas, establezcan políticas de

cumplimiento normativo en sus actividades, con el fin de mitigar el riesgo al que están expuestos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los auditores y/o revisores fiscales se enfrentan a un desafío importante en los procesos de gestión de control y auditoria, para estas compañías importadoras de repuestos para motocicletas y los entes de control (DIAN); ante la falta de una herramienta de gestión eficiente, que les permita mitigar el riesgo.

2. El problema de investigación

Evidenciar los riesgos y consecuencias a las que se exponen las empresas importadoras de repuestos para motocicletas, de no llevar adecuadamente unos procedimientos de control a las actividades de comercio exterior.

2.1. Planteamiento del problema

Frecuentemente los auditores presentan muchas dificultades al realizar su labor, esto debido a varios factores; como disposición del personal, conocimiento del encargo, expectativas de los directivos, herramientas adecuadas según sector económico, otro punto muy importante es que debido a la globalización y exigencias de aplicar NIAs, lleva a los auditores a la búsqueda constante de conocimiento.

Las compañías en Colombia en su política de negocio en marcha, han dado la importancia a las auditorias, implementándolas como una política de gestión y control, en base a los resultados de las auditorias, esto les permite tomar decisiones e implementar estrategias o detectar riesgos a los cuales están expuestas, es decir un análisis constante de la situación real del negocio.

Los procesos de importación en Colombia, es de los puntos más sensibles en temas de fraude y contrabando para el Gobierno Nacional, igualmente para los importadores tener claro todo el proceso de aduanamiento y normatividad es complejo. En ocasiones se ven obligados a pagar multas y sanciones por desconocimiento o por falta de una buena asesoría, no obstante, los auditores deben jugar un papel importante en la corporación, de no detectar a tiempo una falla en los controles, se estaría frente a un riesgo alto.

No es común que los auditores tengan conocimiento de los procesos de importación de repuestos para motocicletas, y por la difícil demanda laboral, aceptan este tipo de

auditorias o encargos a pesar del desconocimiento, generando un posible riesgo latente para la empresa, es ahí donde radica la dificultad a la hora de ejercer su labor, si no cuentan con una herramienta adecuada para llevar a cabo con eficiencia las auditorias de gestión en los procesos de importación para repuestos de motocicletas, donde puedan aportar a la compañía un informe con puntos clave para la mitigación del riesgo.

2.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las principales dificultades que presentan los auditores de las empresas importadoras de repuestos de motocicletas en Colombia?

2.3. Sistematización del problema

- ¿Cuál es el principal riesgo que corren las empresas de importación de repuestos de motocicletas al infringir las normas aduaneras?
- ¿Cuáles son las principales brechas que un auditor debe considerar a la hora de realizar un proceso de gestión de auditoria, en la importación de repuestos para motocicletas?
- ¿Qué tipo herramientas de auditoria se puede implementar en un proceso de gestión para las empresas importadoras de repuestos de motocicletas?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Proponer una herramienta de auditoria que permita controlar las principales dificultades que presentan los auditores de las empresas importadoras de repuestos para motocicletas en Colombia.

2.3.2. Objetivos específicos

- Evaluar los principales riesgos que corren las empresas de importación de repuestos de motocicletas al infringir las normas aduaneras.
- Identificar las principales brechas que un auditor debe considerar a la hora de realizar un proceso de gestión de auditoria en la importación de repuestos para motocicletas.
- Proponer una herramienta de auditoria que se pueda implementar en un proceso de gestión, para las empresas importadoras de repuestos de motocicletas.

2.4. Justificación

En los últimos años, la industria automotriz ha tenido gran crecimiento económico de la mano de un importante desarrollo tecnológico, hechos que son de gran impacto económico en la industria del país. En este sentido es fundamental la competitividad en los procesos que busque la eficiencia en la utilización de los recursos.

Con el tiempo ha cambiado la dinámica en el mercado automotriz por la dolarización en los planes de financiamiento de las empresas; por otro lado, los procesos de importación y nacionalización de los repuestos de motocicletas, se constituyen en la primera fase del ciclo de operación, la cual no debe sufrir retraso alguno, para poder atender a tiempo los requerimientos de los clientes.

Sin embargo, los diversos trámites en aduanas y la falta de planificación de las importaciones dificultan una gestión ágil en los procesos empresariales, siendo esto una gran limitante para lograr la sinergia en las actividades organizacionales que dinamicen la gestión y las decisiones, puesto que en ocasiones no se cuenta con la información real y suficiente, que permita el diseño técnico de estrategias de negociación que mejoren el posicionamiento de la organización en el mercado nacional.

Las autoridades aduaneras con frecuencia requieren a las empresas importadoras para realizar auditorias en sus procesos de importación, con el objetivo de verificar o detectar fallas en sus operaciones de comercio exterior; he ahí la importancia de que las empresas importadoras de repuestos para motocicletas, en sus actividades de gestión diseñen políticas que le permitan llevar un control eficiente en dichos procesos.

En este sentido, el presente trabajo tiene como finalidad proponer una herramienta de auditoria que permita controlar las principales dificultades que presentan los auditores de las empresas importadoras de repuestos para motocicletas en Colombia.

3. Marco de referencia

Para entender la necesidad de una herramienta y realizar las auditorías dirigidas al sector de empresas o entidades dedicadas a la importación, es importante comprender la necesidad que se tiene de realizar auditorías en las empresas, teniendo en cuenta que la auditoría debe estar alineada con los objetivos de la entidad.

A continuación, algunas de las razones del porque se deben realizar auditorías.

1. Para que los Directivos de la empresa tengan información veraz y fiable, para una buena toma de decisiones en pro del crecimiento o mejoramiento de la entidad.
2. Permite que los departamentos o áreas de la entidad se organicen, mejorando sus procesos y controles internos, permitiendo tener eficiencia operativa y mejores prácticas en la ejecución de sus funciones.
3. Tener claridad en el cumplimiento de la normatividad vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario entender que es la auditoría y así poder comprender fácilmente, el porque de la necesidad de una herramienta para las auditorías por importaciones.

3.1. Estado del arte

Si se analiza a través del tiempo, la auditoría desde el inicio se ha enfocado de manera muy general, pero cada vez los gremios económicos han presentado más necesidades específicas en la metodología para realizar las auditorías, y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), se ha podido evidenciar la necesidad de nueva metodología y herramientas que faciliten los procesos.

Durante la investigación, se pudo observar que, para el tema puntual, que nos compete, los trabajos de investigación que han publicado, se han enfocado en las Importaciones de manera general, y en algún caso enfocada al análisis de una empresa en particular.

3.1.1. Estudio 1.

Tesis marzo 2015_ Elena Matamoros y Alex Cirino (Auditoria de Control Interno a la Empresa Tulicorp S.A. de la Ciudad de Guayaquil) – Universidad Pontificia Salesiana – Ecuador.

En esta tesis se investigó las dificultades que presento la empresa al realizar las importaciones de las materias primas y exportaciones del producto terminado, igualmente la importancia que tiene la auditoria y los controles en este tipo de proceso, por su impacto en la organización de la empresa, como por los beneficios de tener la información financiera y la necesidad de tener trazabilidad de los documentos y los productos.

Para poder evidenciar los beneficios del control y auditoria de las importaciones, desarrollaron una metodología basada en planificación y programación con procedimientos y procesos administrativos idóneos para la empresa Tulicorp S.A.

Teniendo en cuenta que con las Auditorias se podrán identificar los hallazgos, en pro de realizar las correcciones necesarias, para mejorar las dificultades que se presentan, permitiendo con la aplicación de los procedimientos y procesos, ser más eficientes tanto administrativamente, operativamente y financieramente.

3.1.2. Estudio 2.

Tesis 2012_ Alejandro Gallo y Faisury Herrera (¿CÓMO SON LAS PRÁCTICAS DE IMPORTACIÓN EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE PEREIRA?) Universidad EAFIT – Maestría en Administración. MBA – Medellín.

Esta tesis analiza el comportamiento de las importaciones de Motocicletas por los pequeños empresarios de la ciudad de Pereira, y todas las dificultades que tienen estos empresarios por falta de una buena orientación por parte de las entidades encargadas de comercio internacional de la ciudad de Pereira. Generando desventajas en obtener un buen proveedor, mejores precios, oportunidad de saber el momento oportuno para realizar la importación y un buen registro contable. Igualmente, riesgo en pérdida de mercancía por no comprar a un proveedor idóneo.

La falta de una buena orientación a los pequeños empresarios y la falta de interés estatal, genero que unos pocos empresarios generaran monopolios afectando la economía de la ciudad, a pesar de que para ese periodo se presentó devaluación del dólar.

La tesis se enfoco en fomentar, mejorar y optimizar las prácticas utilizadas en las importaciones por las pequeñas empresas de Pereira, y contribuir en obtener ventajas competitivas y una buena estrategia de mercado.

3.1.3. Estudio 3.

Tesis 2018_ Guillermo Alberto García Riega (FACTORES DETERMINANTES DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL EN EL PERÚ 1990 -2016) Universidad Nacional del Callao - Maestría en Comercio y Negociaciones Internacionales – Perú.

La tesis se enfocó en el análisis y estudio de las importaciones realizadas en el periodo de 1990 a 2016 en Perú, buscando encontrar el factor influenciador para realizar las importaciones de bienes de capital y las diferentes variaciones generadas por el Producto Interno Bruto, Inversión Extranjera, Tratados de Libre Comercio.

El análisis es aplicado con estimaciones econométricas y estadísticas de los diferentes motivos de importaciones que se realizaron en Perú, en el rango de 1990 a 2016.

En lo que el señor Guillermo García, concluye que gracias al buen comportamiento del Productor Interno Bruto del periodo analizado, al precio bajo del dólar, a los países considerados como socios comerciales (Estados Unidos – China), los diferentes tratados de libre comercio, se presentó un crecimiento muy significativo de las importaciones, a pesar que en ese rango, se presentaron crisis financieras en Asia (1998) – Estados Unidos (2008), pudiendo demostrar que por el bajo precio del dólar, se presentó un incremento en inversión extranjera y los Tratados de Libre Comercio, influenciaron a que se presentara un crecimiento de las importaciones y exportaciones, gracias a tener un mejor tratamiento arancelario, todo lo anterior ayudó al crecimiento de la economía del país y confianza de los demás países.

3.2. Marco teórico y conceptual

Se desarrollan de manera adecuada, según lo La finalidad de una auditoria es identificar que actividades establecido en la norma, y cuales no cumplen las normas establecidas, y determinar que actividades son susceptible de mejoras, Una auditoria es equivalente a realizar un examen médico a una persona, y a partir de el resultado se pueda determinar que se debe mejorar, reuniendo información objetiva del estado de la entidad y así poder tomar decisiones para mejorar, complementar o sostener.

3.2.1. Auditoria.

Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio (CATALUNYA, 2016).

Características de la Auditoria:

Objetiva: Se basa en hechos reales, sustentables y con evidencia, acutando en su desarrollo con una actitud mental independiente e imparcial.

Sistemática: se ejecuta siguiendo un orden lógico bajo una serie de pasos y etapas de procedimientos técnicos, para lograr un objetivo final.

Profesional: Se rige por principios y normas de contabilidad aceptadas, sinh juicios de valor o independencia por parte del auditor.

3.2.1.1 Auditoria Al Proceso De Importación.

Evaluación del riesgo se debe identificar, evaluar y responder al riesgo de cada cliente en particular, es crucial para una auditoría de calidad. Como resultado de la evaluación del riesgo, determinamos la naturaleza, extensión y oportunidad, tanto de las pruebas sustantivas como las de control que nos llevan a obtener la evidencia suficiente y apropiada para soportar la opinión.

Se debe cumplir con dos normas internacionales que se lo exigen:

- NIA 315: Identificación y Evaluación de los Riesgos de Incorrección Material a través de la Comprensión de la Entidad y su Entorno
- NIA 330: Efectuar Procedimientos de Auditoría en Respuesta a Riesgos Evaluados y Evaluar la Evidencia de Auditoría Obtenida.

El objetivo como auditores es reducir este riesgo a un nivel bajo aceptable.

El Riesgo de Auditoría está compuesto por:

- **Riesgo Inherente:** Es el riesgo que conlleva cada actividad por sí misma en ausencia de controles. Representa la posibilidad de que una afirmación sobre una transacción, saldo contable o una revelación de información contenga errores materiales.
- **Riesgo de Control:** Riesgo de que los controles establecidos por el cliente no prevengan ni detecten una incorrección significativa.
- **Riesgo de Detección:** Es el riesgo de que un auditor no encuentre errores materiales (AUDIGRAN, s.f.).

3.2.2. Generalidades del Comercio Internacional.

El comercio internacional tiene un papel muy importante en la economía de los países y permite estrechar las relaciones comerciales entre las naciones, uno de los elementos principales es la importación de bienes, es por ello, por lo que es indispensable conocer y entender qué es, cuáles son sus beneficios, desventajas y clases.

La importación es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios, al resto del territorio aduanero nacional (DIAN, DECRETO 2685, 1999).

Teniendo en cuenta lo importante que son las importaciones de bienes en el comercio internacional, y entendiendo sus ventajas y desventajas, los gobiernos suelen establecer medidas para tener un mejor control en las operaciones de comercio exterior, estas medidas son conocidas como barreras comerciales.

A las Mercancías que ingresan al Territorio Aduanero Nacional (TAN), les son aplicables tres tipos de Control:

- Control Previo: Se realiza desde la llegada de la mercancía y hasta el momento de su nacionalización. Comprende la zona primaria (lugares de arribo, depósitos públicos y privados).
- Control Simultáneo: Se efectúa al momento de la nacionalización de las mercancías. y
- Control Posterior: Opera cuando la mercancía se encuentra en zona secundaria (Carreteras, almacenes, establecimientos abiertos al público, etc.).

3.2.2.1 Comercio Exterior en Colombia.

Colombia cuenta con una red de acuerdos comerciales que abren un extenso abanico de oportunidades para los empresarios nacionales, así como un aumento en el comercio internacional. Estas oportunidades están soportadas en un fácil acceso a mercados, aranceles mínimos, condiciones justas de competencia y un marco legal claro.

En la actualidad, Colombia tiene vigentes acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, Unión Europea, México, el Triángulo del Norte de Centroamérica (Salvador, Guatemala y Honduras), la Comunidad del Caribe (Caricom), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur), Chile, Canadá, EFTA (Suiza y Liechtenstein) y Venezuela.

Se han finalizado las negociaciones con Panamá, Costa Rica e Israel. Están en curso las negociaciones con Japón y de los Acuerdos Complementarios de la Alianza Pacífico, cuya Ley Constitutiva fue sancionada por el Presidente Juan Manuel Santos en mayo pasado.

De otra parte, se ha suscrito acuerdo con Corea del Sur, firmado por los respectivos gobiernos y cuyo trámite está en el Congreso de la República de Colombia, que además evaluará los TLC con Costa Rica, Panamá e Israel (www.mincit.gov.co, s.f.).

3.2.3. Control Interno

Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de

las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (LEY 87, 1993).

El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término "controles" se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.

Incluye los procesos de planeación, organización, políticas, métodos y procedimientos que en forma coordinada adopta la dependencia o entidad con el propósito de promover la eficiencia operacional y lograr los objetivos.

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315, trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad (DECRETO 302, 2015)

Auditor: El objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material (CATALUNYA, 2016).

3.3. Marco jurídico

3.3.1 Normatividad Vigente para Auditoria.

Las Normas internacionales de Auditoria (NIAS), emitidas por la Federación Internacional de Comtadores (IFAC) a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. Dichos estándares ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas (AUDIGRAN, s.f.).

El enfoque que tiene las NIA constituyen un sistema o conjunto amplio que incluye:

1. Fundamentos o respaldos: Constituyen la base para su implementación, interpretación y explicación.
2. Estándares internacionales sobre control de calidad: en las NIA se privilegia la calidad de la información y no la norma, entonces los estándares adquieren una preferencia que se destaca.
3. Estándares internacionales de auditoria: los estándares que tiene la NIA se divide en 6 grupos que son: los principios y responsabilidades generales, valoración del riesgo y la respuesta a los riesgos valorados, evidencia de auditoria, uso del trabajo de otros, conclusiones de auditoria y presentación de reportes de auditoria y áreas especializadas.
4. Estándares referidos a las auditorias y revisiones de información financiera histórica: estándares internacionales sobre compromisos de aseguramiento (ISAE).

5. Estándares referidos a los compromisos de aseguramiento diferentes a las auditorías o revisiones de información financiera histórica: Estándares internacionales sobre compromisos de aseguramiento (ISAE).

6. Estándares internacionales sobre servicios relacionados: el estándar sobre servicios relacionados responde a como se entiende el aseguramiento, donde la auditoría da seguridad razonable de nivel alto y donde las revisiones dan seguridad razonable de nivel medio, o más precisamente compromisos de seguridad razonable y compromisos de seguridad limitada (EAFIT, 2015).

Es por esto que se busca que la información sea presentada de manera coherente y que se elimine las posibles ambigüedades sobre los requisitos que deben de cumplir los auditores, también busca que se mejore la comprensión de las normas y estableciendo requisitos para las empresas y las firmas.

Se debe cumplir con dos normas internacionales que se lo exigen:

NIA 315: Identificación y Evaluación de los Riesgos de Incorrección Material a través de la Comprensión de la Entidad y su Entorno

NIA 330: Efectuar Procedimientos de Auditoría en Respuesta a Riesgos Evaluados y Evaluar la Evidencia de Auditoría Obtenida.

3.3.2 Normatividad aduanera.

La actividad aduanera en Colombia se encuentra regulada al detalle en el Decreto 2685 de 1999, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y en la Resolución 4240 de 2000, por medio del cual el gobierno nacional reguló la legislación aduanera. Sin embargo, existen disposiciones de orden constitucional y legal que le sirven de fundamento normativo, y que son de obligatoria referencia a efectos de analizar debidamente el fenómeno

de la importación ordinaria, En vista de los nuevos acuerdos y normas internaciones se expidió el nuevo decreto aduanero 390 de 2016, dejando vigente algunos artículos del decreto 2685 de 1999 y la resolución 4240 de 2000 (DIAN, www.dian.gov.co, 1999).

4. Metodología

4.1. Tipo de investigación

En el desarrollo de la elaboración de una herramienta de auditoria que se propone a los auditores de empresas importadoras de repuestos de motocicletas en Colombia, se utilizará un tipo de investigación mixta, toda vez que la fase I y II, son tipo descriptiva dado que en el mismo, inicialmente se realizará la identificación de los elementos y características del problema de investigación para su posterior análisis y definición; y la fase III de tipo exploratoria, donde a partir de los resultados de la fase I y II, permitirá experimentar una nueva herramientas de gestión para los auditores.

4.2. Fases de la investigación

La investigación se realizará en tres etapas, cada una de ellas enfocadas a lograr el objetivo principal, donde realizará análisis comparativos, objetivos, y evaluativos, es la siguiente tabla se detalla cada una de las etapas.

Fase I. Se desarrollará un análisis de las principales dificultades de los auditores de empresas importadoras de repuestos de motocicletas, igualmente se identificarán las principales normas aduaneras que deben cumplir estas entidades, donde se realizará visitas a algunas de las empresas del sector de repuestos de motocicletas.

Fase II. Se evaluará las herramientas que disponen los auditores de empresas importadoras de repuestos de motocicletas, donde se podrá analizar qué tan eficientes resultan y si estas herramientas están dirigidas a empresas importadoras de repuestos de motocicletas.

Fase III. Se diseñará un cuestionario de auditoría, como herramienta para auditar empresas importadoras de repuestos de motocicletas, que contemple plantillas en excel, con su respectivo manual de procedimiento de auditoría.

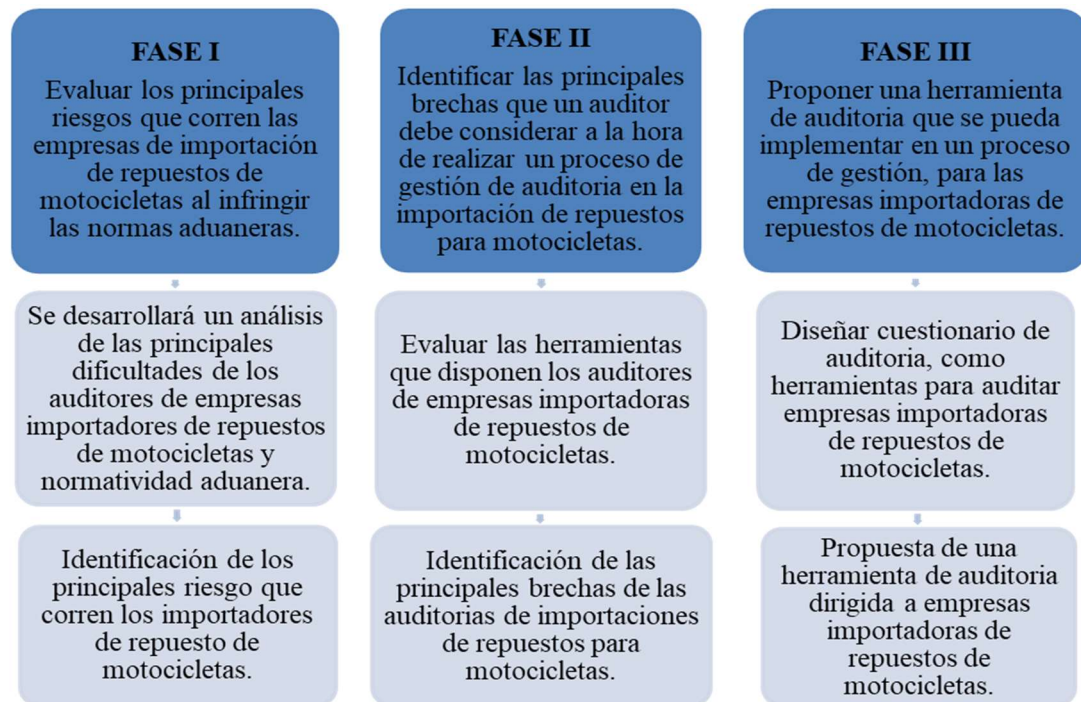


Figura 1. Fases de investigación, (Elaboración propia).

4.3. Fuentes de información

La investigación se realizará tomando información de diferentes fuentes, se hará una selección y clasificación de las mismas, que nos permitirá un desarrollo óptimo de cada una de las actividades planificadas. Las fuentes de información estarán clasificadas en dos tipos; Primarias y Secundarias.

- **Fuentes primarias.** Estas serán las normatividades aduaneras y de auditoría que estén vigentes y aplicables al momento de realizar la investigación, tales como decretos, resoluciones, páginas oficiales de las entidades gubernamentales, normas

internacionales y aquellas que estén dirigidas a empresas importadoras de repuestos de motocicletas.

- **Fuentes secundarias.** Estas se tomarán de trabajos previos de la investigación, entrevistas con auditores del gremio de empresas importadoras de repuestos de motocicletas, al igual que la revisión de las políticas internas de estas entidades.

4.4. Marco lógico

La siguiente tabla plasma el desarrollo de cada una de las fases de la investigación, las actividades que se realizarán, y finalmente los recursos que se utilizarán para llevar acabo todos los procesos y de esta manera lograr lo propuesta de una herramienta de gestión para auditar los procesos de importaciones de repuestos de motocicletas.

Tabla 1. *Marco lógico.*

Objetivos	Fases	Macro-actividades	Recursos	Resultados
Evaluar los principales riesgos que corren las empresas de importación de repuestos de motocicletas al infringir las normas aduaneras.	Fase I.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las empresas importadoras de repuestos de motocicletas. Analizar los procesos de importaciones de repuestos de motocicletas. Revisión normativa dentro de los procesos de importaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos Cámara de comercio. Políticas internas de las empresas. Decreto Aduanero. 	Identificación de los principales riesgos que corren los importadores de repuesto de motocicletas.
Identificar las principales brechas que un auditor debe considerar a la hora de realizar un proceso de gestión de auditoría en la importación de repuestos para motocicletas.	Fase II.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los mecanismos que utilizan los auditores en la ejecución de sus actividades. Identificar las ventajas y desventajas de las herramientas que utilizan los auditores en el proceso de sus actividades. Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas en el proceso de auditorías. 	<ul style="list-style-type: none"> Software y modelos plantillas de auditorías. Modelo COSO. 	Identificación de las herramientas más efectivas en la realización de las auditorías en las empresas importadoras de repuestos de motocicletas.
Proponer una herramienta de auditoría que se pueda implementar en un proceso de gestión, para las empresas importadoras de repuestos de motocicletas.	Fase III.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de cuestionario de auditoría a la empresa importadoras de repuestos de motocicletas. Manual de procedimientos de las actividades en el desarrollo de la auditoría. Diseños de plantillas para auditorías de empresa importadora de repuestos de motocicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad Aduanera y contable. Software y computador. Computador. 	Herramientas de auditoría dirigida a empresas importadoras de repuestos de motocicletas.

Resultados del marco lógico. Fuente: Elaboración propia.

5. Desarrollo de la investigación

En Colombia existen muchas normas que se deben cumplir, para el caso de nuestra investigación enfocado en empresas importadoras de repuestos de motocicletas, existen normas muy específicas como resoluciones, decretos, circulares, las cuales les realizamos un análisis que nos permitiera identificar los diferentes riesgos que corren los importadores. Para ello realizamos una búsqueda en los diferentes sitios web oficiales para poder identificarlas, evaluarlas y lograr proponer un modelo de auditoria como apoyo a los profesionales de la materia.

5.1. Desarrollo de la Fase I

Para el desarrollo de nuestra primera fase tomamos como referencia la principal entidad en Colombia para temas de importaciones, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Es una entidad adscripta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establecida como una Unidad Administrativa Especial, mediante decreto 2117 de 1992, la cual se fusionaron La Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas Nacionales (DAN). Como objetivo principal es ayudar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y proteger el orden económico público nacional, para lo cual se encarga de administrar y controlar las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos administración sobre los juegos de suerte y azar.

5.1.1. Análisis de la Fase I.

En base a lo anterior realizamos una búsqueda en las diferentes páginas web de entidades que regulan y controlan las importaciones en Colombia, identificando las resoluciones y decretos referentes, de esta forma se analizaron y se pudieron identificar los riesgos que existen y a los cuales se enfrentan los auditores en el

desarrollo de una auditoria en los procesos de importación de repuestos de motocicletas.

Tabla 2 Entidades que controlan las importaciones en Colombia

Entidades	Sitio Web
DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	https://www.dian.gov.co
Fitac - Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional	https://fitac.net
SIC - SuperIntendencia de Industria y Comercio	https://www.sic.gov.co
MINTIC - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	https://www.mincit.gov.co
Minhacienda - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	https://www.minhacienda.gov.co/

5.1.2. Ejecución de la Fase I.

Decreto 390 del 7 de marzo de 2016. Del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el presente decreto establece la regulación aduanera. En este decreto observamos en su contenido artículos muy importantes que un auditor debe tener en cuenta a la hora de auditar los procesos de importación de repuestos de motocicletas en los cuales tenemos los siguientes.

- **El capítulo 1. Artículo 21. El alcance de la obligación aduanera en la importación;** en este punto se citan las formalidades aduaneras que debe cumplir un importador y sus responsables, igualmente los requisitos previos a la introducción de la mercancía al territorio nacional.
- **Artículo 142. Clases de regímenes aduaneros;** Importante identificar la clase de régimen que realiza la entidad.

- **El Capítulo II Artículo 143 al 148. La declaración aduanera**, nos aporta los requisitos y formalidades que debe cumplir la declaración aduanera, bajo que medios se debe presentar y quien la debe elaborar.
- **El Capítulo III Artículo 149 al 154. Clasificación, Origen y Valoración.** Uno de los puntos importantes como identificar el código arancelario, que nos permite establecer la clasificación de la mercancía y los diferentes requisitos que debe cumplir ante otras entidades de regulación y control.
- **Artículo 215 Documentos soportes de la declaración aduanera.** En este artículo detalla documentos específicos que debe presentar un importador y los requisitos que deben cumplir dichos documentos.
- **Título XV Régimen sancionatorio (Art. 511 al 549)**, establece las infracciones y sanciones a las cuales están expuestos los importadores, el omitir una de las normas existentes en los procesos de nacionalización.
- **Título XVI Causales de aprehensión y decomiso de las mercancías,** Punto importante que un auditor debe tener muy presente a la hora de auditar los procesos de importación, para identificar los posibles riesgos materiales.

Resolución 057 del 13 de abril de 2015, por el Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; Por la cual señalan las descripciones mínimas que deben cumplir las mercancías objeto de importación. Basado en la clasificación arancelaria esta resolución dicta y especifica las descripciones por producto. En términos generales según la resolución serian las siguientes:

- Producto

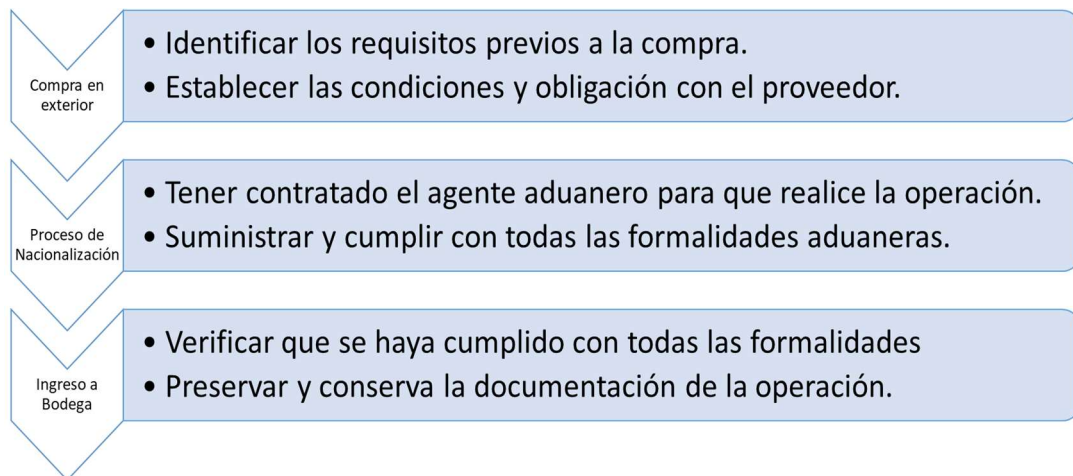
- Uso
- Número o serie del marco de la bicicleta: Si tiene
- Marca
- Referencia
- Serial
- Modelo

Oficio Aduanero DIAN 19723 de 2019, Art. 188 Requisitos que debe cumplir la factura comercial:

- Fecha de expedición.
- Nombre y dirección del vendedor.
- Nombre del comprador.
- Descripción de la mercancía.
- Cantidad y precio a pagar por la mercancía objeto de negociación.
- Moneda de la negociación.
- Condiciones de entrega de la mercancía, de conformidad con los Términos Comerciales Internacionales “INCOTERMS”, establecidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Igualmente, para el desarrollo de este objetivo se pudo tener acceso a algunas de las empresas importadoras de repuestos de motocicletas, y se logro entrevistar a funcionarios que brindan apoyo a todo lo relacionado con el proceso de importación, se logro extraer sus diferentes puntos de vistas, a las situaciones que se enfrentan en cada proceso. Logramos realizar el paso a paso de la nacionalización y encontrar las brechas mas sencibles de la operación. Para este proceso a nuestro juicio lo hemos dividido en tres etapas importante, que son las siguientes:

ETAPAS DE UN PROCESO DE IMPORTACIÓN DE REPUESTOS DE MOTOCICLETAS



5.1.3. Resultados de la Fase I.

Despues de haber establecido las etapas del proceso de importación de repuestos de motocicletas en Colombia, al igual que la identificación de la normatividad a la cual se deben acogerse los importadores, se logro organizar de acuerdo con las entrevistas realizadas a algunos funcionarios de empresas importadoras de repuestos de motocicletas, se análisis la información recolectada, identificando los riesgos en cada una de las etapas.

En las compras en el exterior se logro identificar 12 riesgos, como responsable de esta actividad serían los jefes de compras, una mala negociación, una mala instrucciones de despacho, se cataloga como un riesgo con frecuencia muy alta y de impacto severo. Por otro lado, podemos observar que los errores en la solicitud de cantidades y proveedores que engañan en la calidad del producto, son de frecuencia media baja, con un impacto moderado. El riesgo de la manipulación de proveedores, corrupción e inflación de precios, son de frecuencia baja, pero de impacto catastrófico.

En los procesos de nacionalización se establecieron 13 riesgos, como responsable de esta actividad sería el analista de comercio exterior, en esta actividad se estableció que omitir la documentación completa y la falta de instrucciones específicas, son de una frecuencia muy alta, con un impacto moderado. Igualmente, el riesgo de enviar documentos errados y clasificar la mercancía de manera incorrecta, es de una frecuencia alta, pero con un impacto severo. Los gastos inexistentes, la falta de seguimiento a la carga y la incompetencia de la agencia de aduana, son de frecuencia media baja, con un impacto leve. El no declarar la mercancía con exactitud refleja una frecuencia baja, con impacto severo. Mientras que la liquidación de impuestos y el no asegurar la carga, presentan una frecuencia media baja, con un impacto catastrófico.

Para el caso del ingreso de mercancía a la bodega se establecieron 10 riesgos, como responsable de esta actividad intervienen, el jefe de bodega, la gerencia y la empresa de transporte, en este análisis de riesgos nos encontramos que la pérdida de inventario es de frecuencia muy alta, pero con un impacto leve. Transitar con la documentación incompleta presenta una frecuencia alta, con un impacto moderado. El omitir la posibilidad que la carga no cumpla con las exigencias aduaneras en inspecciones posteriores, muestra una frecuencia media, con impacto severo. El no planificar el recibido de la mercancía y la falta de contratación de póliza de seguro, es de frecuencia alta, con un impacto leve moderado. Mientras que el retiro de mercancía incorrecta, robos en la carretera, contrabando, son de frecuencia baja, pero con un impacto catastrófico.

Cabe resaltar que el análisis y clasificación anterior, se realizó bajo el conocimiento de las personas involucradas en cada proceso, los cuales contestaron con el conocimiento que tienen y las experiencias que les ha tocado adquirir en el transcurso de sus labores. Igualmente resaltan la importancia de las auditorías internas,

y de perfil que debería tener un auditor para este tipo de procesos, ya que les permitiría mitigar muchos de los riesgos de los que están expuestos, igualmente manifiestan que en ocasiones el profesional no cuenta con la experiencia sobre el tema.

Identificación del riesgo en los procesos de importación de repuestos de motocicletas

PROCESO: Proceso de importación de repuestos de motocicletas

OBJETIVO: Cumplir con las formalidades aduaneras en pro de mitigar los riesgos

Actividad	Riesgos	Descripción de riesgo
Compra en el exterior	Error	Solicitud en cantidades
		Proveedores inexistentes
		Especificación de envío
	Omisión	No dar indicación del peso y volumen de la mercancía
		No indicar puerto de destino
	Desacierto	Escoger proveedores menos competentes
		Negociar con término Incoterm incorrecto
		Elegir un agente de carga no competente
	Fraude	Manipulación de proveedores
		Corrupción (soborno por parte de empleados) Que el proveedor engañe sobre la calidad del producto
		Inflar los precios
	Proceso de Nacionalización	error
error en la clasificación de la mercancía		
Error en la liquidación de impuestos		
Omisión		No enviar la documentación completa

		No dar indicación específicas de la carga
		No declarar con exactitud la mercancía
		Envío de poderes y mandato
	Desacierto	No tener contratada una agencia de aduana competente
	Desacierto	No hacer seguimiento de la carga
	Desacierto	No asegurar la carga
	Fraude	Robo de la mercancía
	Fraude	Gastos inexistentes
	Fraude	Inflar los rubros de nacionalización
Ingreso de mercancía bodega	error	Retiro de la mercancía errada
		Que el transporte transite sin los documentos soportes
		No planificar la recibida de la mercancía
	Omisión	Instrucciones de despacho
		Omitir contratar la empresa de transporte
		Póliza de transporte
		Posibilidad que la carga no cumpla con las exigencias aduaneras en inspecciones posteriores
	Contrabando	Posibilidad en el recorrido ingresen mercancía ilegal
	Hurto	Expuestos a los robos por carretera
		Perdida de inventario en bodega

5.2. Desarrollo de la Fase II

Para el desarrollo de nuestra segunda fase, es muy importante que, como Auditores, tengamos en cuenta el ambiente económico, los cambios tecnológicos que afectan la gestión del riesgo, que puede pasar de mínimo a moderado o crítico de una manera muy rápida, generando que el proceso de auditoría de las importaciones presente más dificultades.

El análisis de brechas nos ayuda a identificar las no conformidades que se estén presentando con las Normas Internacionales de Auditoría y normatividad del país en relaciones a las Importaciones, de esta manera nos proporciona un lineamiento en pro de poder asegurar la información y tener mejor calidad de los procesos de importación e identificar las oportunidades de mejora.

Las oportunidades de mejora permiten reducir el nivel de riesgo que se presentan en las importaciones, y así mismo busca que se cumplan las normas y el código de ética, de esta manera se aporta confianza a la entidad y a las entidades externas que estén involucradas con la empresa.

5.2.1. Análisis de la Fase II.

Dentro del Proceso de la auditoría de importaciones, debemos validar cuales son las Normas Internacionales de Auditoría aplican.

1. CONOCIMIENTO

Cliente:

Es muy importante que los Auditores conozcamos el cliente y la clase de empresa en la que se va realizar la auditoría. Aplicando la NIA 310 Conocimiento del Negocio

Así mismo el conocer o entender la operatividad del negocio, su estructura financiera, los productos que importa y las demás actividades que se puedan considerar importantes para realizar la auditoria.

Normas:

Los Auditores debemos conocer las Normas Internacionales de Auditoria, también las Leyes y Regulaciones que tiene Colombia para las importaciones y Exportaciones debido a la complejidad, requisitos que se pueden presentar para la importación de repuestos de motocicletas.

Igualmente se presentan diferencias interpretativas a la normatividad, por lo cual debemos tener claro o estar muy seguros de la aplicabilidad en los procesos de importación.

Experiencia:

Actualmente no son muchos los auditores que tengan una experiencia técnica en el área de Importaciones, por lo cual es claramente importante que los profesionales en auditoria realicen capacitaciones en el tema, para ayudar eficientemente a las entidades y así tener un buen desempeño en la auditoria.

2. RENDIMIENTO

Teniendo en cuenta, que Colombia han mejorado sus relaciones internacionales y por ende el intercambio de información, con el fin de hacer cumplir las normatividades acordadas entre ellos, las cuales son pro de combatir los delitos aduaneros.

Informe inicial:

Como auditores en el proceso debemos tener en cuenta NIA 310

- a) Analizar el estado actual de la empresa
- b) Conocer las Políticas Contables
- c) Validar y conocer los procedimientos de control
- d) Analizar los procedimientos internos

Planeación de la Auditoria:

NIA 300 Planificación de la Auditoría de Estados Financieros, define los objetivos, definir políticas y determinar la naturaleza, el alcance de la auditoria y la programación de fechas, aplicación de los procedimientos y comprobar el logro de objetivos que se requieren.

Análisis de la Operación:

La NIA que más aplica en este proceso es NIA 315 – Identificación y valoración de los Riesgos de Incorrección Material Mediante el Conocimiento de la Entidad y de su entorno. Es considerada la etapa más importante, debido a que en esta etapa se realiza la auditoria a la entidad, en pro de obtener toda la información, documentación necesaria y verificar la funcionalidad de las políticas contables – procedimientos y normatividad y así poder entender si va en la dirección de los objetivos marcados de la entidad.

Informe Final:

Después de haber realizado todas las actividades, en compañía de los datos y conclusiones, debemos registrar en el informe final, que sería un resumen de toda la auditoria realizada.

Con los resultados obtenidos brindamos a todos los interesados una mejor visión del estado de la entidad.

De acuerdo al resultado de la auditoria realizada, se puede aplicar algunas de las siguientes NIAS.

NIA	DESCRIPCION
NIA 700	Formación de la opinión y emisión del informe de
NIA 705	Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.
NIA 706	Párrafos de Énfasis y Párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitidos por un auditor independiente.

5.2.2. Ejecución de la Fase II.

Evaluar los mecanismos que utilizan los auditores en la ejecución de sus actividades.

Debemos contemplar la definición de Auditoría, generada por American Accounting Association: *“Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”.*

Teniendo en cuenta el anterior escrito, y al analizar las diferentes aplicaciones de Auditoria que se encuentran en Colombia, destacándose AuditBrain – Auditool y algunos otras plantillas o archivos en Excel, que han desarrollado diferentes profesionales, con muy buena experiencia y experticia en Auditoria,

Es de aclarar que ninguna de las aplicaciones o plantillas, contemplan procesos, ni cuestionarios direccionados a Importaciones, por lo cual el auditor debe acoplarse a la

aplicación y hacer su trabajo buscando opciones diferentes para ser eficiente, u obtener la información o pruebas de la mejor manera posible.

Existen programas en otros países como México, Onecore^o el cual, es especializado en Auditoria de Comercio Exterior, cabe aclarar que esta aplicación no es viable en Colombia, debido a la normatividad.

Es por ello, que nosotras planteamos la necesidad de crear una herramienta o plantilla que sea de ayuda y facilite el proceso de auditoria en el área de comercio exterior (Importaciones).

Identificar las ventajas y desventajas de las herramientas que utilizan los auditores en el proceso de sus actividades.

Debido a todos los cambios que se presentan a nivel mundial, son más constantes los avances tecnológicos, generando la necesidad de obtener nuevas herramientas que permitan obtener y analizar la información con mayor rapidez y veracidad. Y si es posible en tiempo real, para que la entidad pueda prevenir o mejorar los procesos de manera eficiente.

Ventajas:

- Diseño de procedimientos específicos al sistema
- Motivación al cambio
- Mejora continua en los procesos de gestión de Calidad
- Verificación de controles de aplicación de Secuencia – Integridad – Validez, etc.
- Organizar datos consolidados basado en objetivos

- Permite realizar Autoanálisis, en pro de saber si lo que se está haciendo, está bien o se puede mejorar el hacer.

Desventajas:

- Interpretación inadecuada de los resultados
- Dificultad para la interpretación, la medición de la información
- Dependencia del sistema usado en la entidad
- Elevado costo de desarrollo
- Limitación de reportes y consultas

Si bien es cierto que el poder usar una aplicación tecnológica sería un poco más eficiente y adecuada de usar por el auditor, con el cual podría agilizar los procesos y evidenciar las oportunidades de mejora, de manera óptima, pero actualmente no contamos con una aplicación que colabore con la auditoria de importaciones, se puede elaborar una plantilla que vaya supliendo en menor rango esta necesidad.

Analizar la efectividad de las herramientas utilizadas en el proceso de auditorías. Es muy importante que los auditores tengan claras las posibilidades y las mejoras al emplear recursos tecnológicos o herramientas que permita fortalecer la ejecución de su trabajo y la confianza en la generación de análisis e informes. Por medio de estas herramientas se puede tener:

Eficiencia:

Los procesos o herramientas tradicionales, si bien permiten tener información para realizar análisis, se considera que presentan un margen de error, mientras que con la

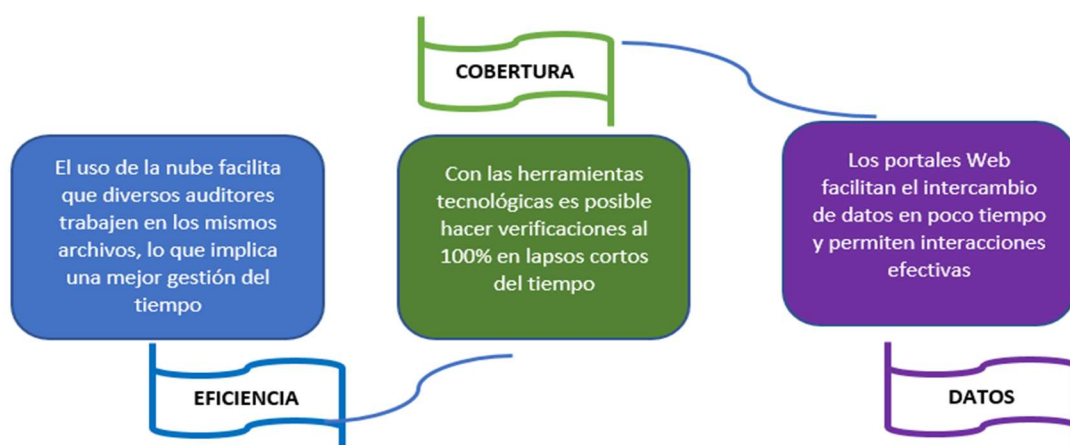
tecnología se puede mejorar la calidad del trabajo, minimizar el margen de error, ayudando a que la calidad de los informes sea coherente a la realidad de la entidad.

Cobertura:

En ocasiones la toma de muestras, no permiten evidenciar errores, igualmente el de no realizar muestras representativas en pro de tener una opinión de la evaluación, con la ayuda de las herramientas es posible efectuar verificaciones de mayor proporción y si la herramienta es tecnológica la validación puede ser del cien por ciento (100%). En corto tiempo, permitiendo aumentar la capacidad de evidenciar indicadores de fraude, adicionalmente promover la eficiencia en el trabajo.

Datos:

La herramienta tecnológica permite la conservación de las bases de datos y la información trabajada, evitando el deterioro o pérdida de la información, teniendo en cuenta, que la información y documentación correspondiente a las auditorias se deben conservar un tiempo. Con los sistemas de gestión de datos y archivos se puede garantizar la seguridad de los mismos.



5.2.3. Resultados de la Fase II.

Identificación de las herramientas más efectiva en la realización de las auditorias en las empresas importadoras de repuestos de motocicletas.

En el proceso de Auditoría, se presentan diferentes dificultades en la realización de un encargo, como pueden ser:

- Carencia de Apoyo de la Administración
- Falencia en la preparación del Plan de Auditoria
- Diferentes dificultades con los funcionarios de la entidad
- Dificultad de comunicación asertiva con las personas

Pero una de las importantes es la falta de Herramientas o Software que ayuden a minimizar los errores de interpretación o de muestreo, para realizar una auditoria idónea.

Actualmente en Colombia no se tiene ni una herramienta, ni un software que le colabore a los auditores de importaciones, las herramientas y Software que existen en el mercado están más enfocadas en la actividad Comercial – Productiva y de servicios generales.

Estas son algunas de las Herramientas que existen en el mercado colombiano.

HERRAMIENTA	LINK
<u>AuditBrain</u>	https://app.auditbrain.com/
<u>TeamMate+ Audit</u>	https://www.wolterskluwer.com/en/know/teammate-audit-review
<u>AudiSoft</u>	https://www.audisoftnet.com/
<u>Auditool (Papeles de Trabajo)</u>	https://www.auditool.org/
<u>KAWAK (Gestión Calidad)</u>	
<u>DataSnipper (Financiero)</u>	https://www.datasnipper.com/



5.3. Desarrollo de la Fase III

Teniendo en cuenta el desarrollo de las fases anteriores, y las complejidad que tienen los procesos de auditoría, buscamos con este punto poder desarrollar estrategias que ayuden a los auditores en función de sus labores. En Colombia abundan las normativas que regulan las importaciones, pero con este punto buscamos sintetizar la normatividad específica para los procesos de importación de repuestos de motocicletas.

5.3.1. Análisis de la Fase III.

Como parte de nuestra investigación fue en función de nuestra profesión como revisores fiscales y auditores, revisamos y analizamos la normatividad enfocada en los procesos de importación de repuestos de motocicletas, nos basamos en el modelo COSO II para apoyarnos en el desarrollo de nuestra propuesta, una vez logramos identificar los riesgos a los cuales están expuestos este tipo de procesos, y las herramientas con las que actualmente cuentan los auditores, teniendo presente que la

normatividad en Colombia cambia de manera constante, realizamos un cuestionario que nos brindará un enfoque más acertivo al tipo de actividad.

Cabe aclarar de nuestro alcance esta dirigido específicamente al proceso de importación de empresas importadoras de repuestos de motocicletas, es por ello que nuestro cuestionario va dirigido solo a ese proceso.

5.3.2. Ejecución de la Fase III.

<i>Nombre de la Empresa</i>				
<i>Nombre de la Planilla</i>	<i>Cuestionario de los procesos de importación de repuestos de motocicletas</i>			
<i>Fecha de la auditoría</i>				
<i>Persona que elaboró la auditoría</i>				
1.- PROCESO PREVIO A LA IMPORTACIÓN	N/A	SI	NO	OBSERVACION
¿Antes de tomar la decisión de importar se analiza?				
Se realiza estudio de mercado				
Verificación de proveedor				
Estudio de las formalidades aduaneras				
¿Se analiza la oportunidad o necesidad de importación?				
¿Se realizan los contactos necesarios con las empresas extranjeras?				
¿Se realizan cotizaciones del bien a importar?				
Mayor o igual a tres (3)				
Menor a tres (3)				
¿Se determina la modalidad de contratación y se efectúa del costo de la Mercancía?				
PARAMETROS A SEGUIR				
2.- ASPECTOS GENERALES				
¿Se obtiene visto bueno del Gerente o encargado de Comercio Exterior?				
¿La compañía cuenta con departamento responsable del proceso de importación?				
¿El personal cuenta con la experiencia suficiente para desempeñar sus funciones?				

¿Los objetivos que han sido establecidos por la administración para las operaciones del área, están acordes a la realidad de la empresa?				
¿Se obtiene visto bueno de la entidad encargada cuando se requiere?				
¿Se programan capacitaciones de actualización normativa al departamento de importaciones?				
¿Se realizan un pruebas para determinar los posibles riesgos a los que puede estar expuesto el proceso de importaciones?				
¿Se identifican los riesgos que existen o que pueden surgir para cada proceso establecido?				
¿Para los riesgos identificados y evaluados según su grado importancia, la compañía ha determinado y dado respuesta a cada uno de éstos?				
¿Se realizan estudios de las condiciones para negociar con los proveedores?				
¿El resto del personal tiene acceso a los proveedores?				
¿Cuenta la compañía con pólizas de seguro para la mercancía?				
¿La compañía tiene claro bajo que término INCOTERM comprar?				
¿Al comprar la compañía le solicita al proveedor la emisión de carta por devolución en caso de que los productos salgan de mala calidad?				
Para el envío y entrega de mercancías ¿la entidad contrata servicios de transporte internacional de carga en el exterior?				
¿El Agente aduanero de la entidad se encuentra activo y debidamente autorizado por la Administración Aduanera?				
¿La compañía entiende el nivel de riesgo que posee el agente aduanero?				
¿La empresa de transporte cuenta con los documentos debidamente autorizados?				

¿La compañía entiende el nivel de riesgo que posee el la empresa de transporte?				
¿Se tiene elaborada una matriz de riesgo del departamento de importaciones?				
¿Se actualiza de acuerdo a los cambios normativos?				
¿Se tiene documentado los niveles de riesgos de los procesos de importación?				
¿Se tiene un control para los giros al exterior?				
¿Se tiene en cuenta para la estimación de gastos el tiempo de 2 mes de permanencia de la mercancía en depósito aduanero?				
¿Se planifica el pago de los tributos aduaneros previos a la llegada de la carga?				
PROCEDIMIENTOS ADUANEROS				
¿Se valida la declaración de Importación dentro del límite establecido?				
¿La compañía hace revisión de la declaración aduanera?				
¿El analista imparte las instrucciones para el proceso, y se deja documentado?				
¿Se tiene una lista de chequeo para verificar el cumplimiento legal de los documentos soportes?				
¿Se tiene plan de contingencias para las posibles infracciones y sanciones?				
¿Se presentan las declaraciones de valor Aduanero cuando existe la obligación de hacerlo?				
¿Se hacen estimaciones de la liquidación de los tributos aduaneros?				
-.- Posición Arancelaria				
-.- Valor Declarado				
-.- Base Gravable				
-.- Modalidad				
¿La compañía tiene algún experto para la clasificación arancelaria o contrata?				
¿La compañía tiene base de datos de la clasificación arancelaria de acuerdo a sus productos?				

¿La compañía cuenta con una planificación para el recibido de la mercancía?				
¿Se cuenta con sistema de rastreo, para realizar seguimiento de la carga?				
¿Se conservan adecuadamente los documentos que soportan las operaciones de importación ?				
¿Se detiene en forma oportuna la solicitud de información ?				
¿Se retiran las mercancías de las bodegas de Aduana en forma oportuna?				
¿Se inspeccionan regularmente las mercancías importadas y se efectúa chequeo documental?				
NORMAS CAMBIARIAS				
¿Se cumple con los plazos y términos establecidos?				
¿Se cumple con las normas y plazos establecidos por el intermediario financiero?				
¿Se atiende en forma oportuna los requerimientos de la información de la DIAN?				
¿ Las declaraciones de cambios por Importaciones son debidamente firmadas por el representante legal o los responsables?				
¿Se presentan las declaraciones de cambio ante los intermediarios cambiarios debidamente autorizados?				
¿ Se obtiene copia de la Declaración de cambio debidamente selladas y numeradas por los Intermediarios?				
¿Se validan las declaraciones de cambio, para presentarlas sin borrones, tachaduras o enmendaduras?				
¿Las declaraciones de cambio realizadas a través de cuentas de compensación se presentan directamente ante el Banco de la República?				
¿Se revisan que los datos consignados en la declaración de cambio correspondan a los que constan en el conocimiento de embarque y/o guía aérea, registro de Importación y declaraciones de Aduana?				
¿ Se informa al Banco de la República oportunamente la operación de endeudamiento por importaciones financiadas a más de 12 meses?				

<p>¿Las declaraciones de cambio por pago de Importaciones en moneda legal se presentan ante el establecimiento Bancario Intermediario del mercado cambiario donde el exportador constituye la correspondiente cuenta corriente en moneda legal?</p>				
---	--	--	--	--

Tabla de cuestionario (Elaboración propia)

5.3.3. Resultados de la Fase III.

Cuadro matriz de riesgo.

	OBJETIVOS	RIESGOS	EFEECTO DEL RIESGO	FRECUENCIA DEL RIESGO	TECNICAS DE CONTROL y/o RECOMENDACIONES
1	Se realiza estudio de Mercado	La no realización del estudio de mercado antes de importar: 1.) Producto más conocido en nuestro país. 2.) Calidad menor a la de los productos que están en el país. 3.) La competencia ya tiene posicionado el producto 4.) Alto costo aduaneros y transporte elevan el precio de venta. 5.) El tipo de producto requiere transporte y cuidados especiales, lo cual genera alto riesgo de integridad	a.) Pérdidas generadas porque el producto no es competitivo a nivel de precios y calidad del producto. b.) Baja rotación de inventario por la alta competencia. c.) Baja utilidad debido a los altos costos de importación. d.) Pérdidas por el deterioro total o parcial del producto importado.	POSIBLE	Realizar un estudio de mercado y factibilidad de la importación analizando precio en el mercado internacional, costos de transporte, nacionalización y demás gastos a que hubiere lugar. En cuanto al mercado nacional estudiar los precios y calidad de los mismos.
2	Se identifica el Producto	1.) El producto no cumple con las especificaciones. 2.) Se evidencia error en la clasificación arancelaria. 3.) Se observa que no se tiene en cuenta los requisitos exigidos para la clase de producto.	a.) Presenta pérdidas, debido a que el producto no cumple con marca, referencia, modelo o características técnicas. b.) Evidencia de sobre estimación de costos por error en clasificación arancelaria.	REMOTA	1.) Conocer toda la información del producto (Marca - Referencia - Modelo - Características técnicas de fabricación y uso. 2.) Adecuada clasificación arancelaria, para tener claridad de impuestos. 3.) Conocer los requisitos exigidos para la importación del producto Ej: aprobación de (ICA, INPA, etc), y así evitar inconvenientes en la importación
3	Trámite ante Incomex	1.) Se evidencian errores en el registro del formulario de importación. (El precio declarado, no concuerda con el precio de la cotización y factura). 2.) El formulario no presenta todas las firmas requeridas	a.) Incomex, al validar el formulario, encontrará la diferencia, generando que posterguen el trámite, hasta demostrar la veracidad de la información. b.) El no firmar el formulario, genera una devolución por parte de Incomex, por la falta de cumplimiento de los requisitos, y genera demora en la liberación de la importación y posible incremento de los costos	REMOTA REMOTA	1.) Cotejar la información registrada en el formulario Vs. documentación soporte, para minimizar los posibles 2.) Verificar que el formulario este completo, incluyendo firmas, antes de enviarlo
4	Regimen Cambiario	Canalización indebida a través del mercado no cambiario del pago de importaciones sub-facturadas	a.) Sanción del 200% del monto canalizado en forma indebida	REMOTA	1.) Se debe declarar el valor aduanero de los bienes introducidos al territorio nacional.
5	Levante de la Mercancía	No procede el levante de la mercancía, porque la declaración fue presentada después de la fecha de vencimiento del tiempo máximo de almacenamiento. o El valor declarado de la mercancía es inferior al precio oficial fijado mediante resolución por la dirección de impuestos y aduanas nacionales, u otros conceptos.	a.) Incremento de los costos por la demora en el levante de la importación	POSIBLE	Se recomienda seguir los siguientes pasos previos al levante. 1.) Autoliquidación de tributos aduaneros en la casilla correspondiente en la declaración de importación, presentándola en una entidad bancaria autorizada y realizar el pago. 2.) Presentar la declaración ante la administración y aduanas nacionales o al depósito donde se encuentre almacenada la mercancía o donde corresponda. 3.) Validar la documentación contenida en el formulario y autorización del levante de la mercancía antes de la inspección de los productos.

6. Conclusiones

Para que una auditoria sea eficiente y brinde el apoyo esperado por los encargados del negocio, es importante que, como profesionales en la materia, estemos en constante actualización, nos compartamos herramientas y conocimiento. Las compañías buscan que las auditorias vayan en función de la gestión de riesgos, esto se pudo corroborar con los entrevistados que indicaron que es útil contar con un sistema de información que lleve el proceso de importación y se encargue del registro de la información necesaria y que las personas encargadas la encuentren de forma oportuna. A partir del desarrollo de las fases logramos concluir lo siguiente:

- Son muchos los requerimientos por parte de los encargados del negocio, y en ocasiones como auditores nos vemos cortos ante tantas solicitudes, por eso como responsables debemos investigar y sintetizar nuestras funciones, que no solo nos limitemos en cumplir y terminar una auditoria, si no que seamos el apoyo esperado que requiere la compañía.
- Como auditores seamos los primeros en alertar a las compañías de los riesgos que se exponen por el desconocimiento de las normas aduaneras que lo rigen, independientemente que los administradores sean los responsables de que se cumplan todos los controles, es importante que a través de herramientas eficientes puedan dar repuestas a las amenazas o debilidades a la que esta expuesta el ente economico.
- En el desarrollo de nuestra investigación también nos pudimos dar cuenta, que a pesar que los procesos de importación no son temas nuevos, aun falta mucho por conocer del tema por parte de auditores, y es por eso que, aunque no va hacer suficiente la herramienta que proponemos, por los menos pueda servir como punto de partida para una auditoría de actividades.

- Los importadores de repuestos de motocicletas son de entender que funcionan bajo el régimen aduanero y cambiario, por eso requieren de procesos de auditorias aplicables a sus actividades que les permita disminuir significativamente las infracciones aduaneras, que conlleva a pagar multas y sanciones en las que pueden incurrir, generando gastos a la compañía, e incremento el costo de los productos.

7. Recomendaciones

Cabe resaltar que nuestras recomendaciones van enfocadas específicamente en empresas importadores de repuestos de motocicletas, en la cual basamos nuestra investigación, como resultado de los análisis de cada fase y las conclusiones antes mencionadas nuestras recomendaciones son las siguientes.

- Generar bases de datos de normatividad aduanera, asignando un responsable para dicho proceso, y que este en constante actualización por parte de la compañía.
- Que los auditores de este tipo de compañías se apoyen en herramientas dirigidas al sector, y que mantenga en constante actualización.

Anexos

Anexo 1.

Identificación del riesgo en los procesos de importación de repuestos de motocicletas

PROCESO: Proceso de importación de repuestos de motocicletas

OBJETIVO: Cumplir con las formalidades aduaneras en pro de mitigar los riesgos

ACTIVIDAD: Compra en el exterior

FRECUENCIA				
Muy alta			No escoger el Incoterm adecuado, no especificar las condiciones de envío	
Alta			Error en las especificaciones de envío	
Media		Errores en las solicitud de cantidades y proveedores inexistentes		
Baja	No elegir un agente de carga competente	Engaño del proveedor en la calidad del producto		Manipulación de proveedores, corrupción, Inflar los precios
IMPACTO	Leve	Moderado	Severo	Catastrófico

Identificación del riesgo en los procesos de importación de repuestos de motocicletas

PROCESO: Proceso de importación de repuestos de motocicletas

OBJETIVO: Cumplir con las formalidades aduaneras en pro de mitigar los riesgos

ACTIVIDAD: Proceso de Nacionalición

FRECUENCIA				
Muy alta		Omitir el envío de la documentación completa, no dar indicaciones específicas de la carga		
Alta			Enviar la documentación errada, error en la clasificación de la mercancía	
Media	No contratar a una agencia competente, no realizar seguimiento a la carga			Liquidación de impuestos
Baja	Gastos inexistentes, Inflar los rubros en la nacionalización		No declarar con exactitud la mercancía	No asegurar la carga
IMPACTO	Leve	Moderado	Severo	Catastrófico

Identificación del riesgo en los procesos de importación de repuestos de motocicletas

PROCESO: Proceso de importación de repuestos de motocicletas

OBJETIVO: Cumplir con las formalidades aduaneras en pro de mitigar los riesgos

ACTIVIDAD: Ingreso de mercancía bodega

FRECUENCIA				
Muy alta	Perdida de inventario en bodega			
Alta		Transitar con la documentación incompleta		
Media			Omitir la posibilidad que la carga no cumpla con las exigencias aduaneras en inspecciones posteriores	
Baja	No planificar el recibido de la mercancía	No contratar póliza de transporte		Retiro de mercancía incorrecta, robos en la carretera, contrabando
IMPACTO	Leve	Moderado	Severo	Catastrófico

Anexo 2.

Manual de procedimiento en los procesos de importación de repuestos de motocicletas.

		CÓDIGO
	GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR	VERSIÓN
	PROCEDIMIENTO AUDITORIA PROCESO DE IMPORTACION DE RESPUESTO DE MOTOCICLETAS	FECHA

1. OBJETIVO

Establecer los parámetros que se requieren para realizar una Auditoria de importación de Repuestos de Motocicletas.

2. ALCANCE

Este proceso inicia con la identificación las normas Aduaneras que aplica para la importación de repuestos de motocicletas.

3. RESPONSABLES

Auditor Interno - Auditor Externo.

4. NORMAS O REQUISITOS LEGALES

Ver Normograma.

5. DEFINICIONES

ACTO ADMINISTRATIVO. Nace de la necesidad de la empresa por realizar una importación o del cliente.

BASE LEGAL: Normatividad que regula el régimen Aduanero.

DOCUMENTO: Información y su medio de soporte. El medio de soporte puede ser físico, magnético, electrónico, fotográfico o combinación de estos. Entre los tipos de documentos se encuentra: Manuales, planes, procedimientos, instructivos y formatos.

FORMATO: Documento (plantilla) diseñado para registrar datos e información resultado de la ejecución de las actividades.

INSTRUCTIVO: Tipo de documento que brinda orientaciones sobre un tema en particular, ya que establece en forma detallada los pasos a seguir.

		CÓDIGO
	GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR	VERSIÓN
	PROCEDIMIENTO AUDITORIA PROCESO DE IMPORTACION DE RESPUESTO DE MOTOCICLETAS	FECHA

IMPORTACIÓN. Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al Territorio Aduanero Nacional cumpliendo las formalidades aduaneras previstas en el presente decreto. También se considera importación, la introducción de mercancías procedentes de un depósito franco al resto del Territorio Aduanero Nacional, en las condiciones previstas en este decreto.

DECLARANTE: Persona natural o jurídica que realiza una declaración de mercancías a nombre propio o en cuyo nombre se realiza la declaración mencionada

DECLARACIÓN ADUANERA: Es el acto o documento mediante el cual el declarante indica el régimen aduanero específico aplicable a las mercancías y suministra los elementos e información que la autoridad aduanera requiere.

DERECHOS E IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN: Los derechos de aduana y todos los otros derechos, impuestos o recargos percibidos en la importación o con motivo de la importación de mercancías, salvo los recargos cuyo monto se limite al costo aproximado de los servicios prestados o percibidos por la aduana por cuenta de otra autoridad nacional.

DESADUANAMIENTO: El cumplimiento de las formalidades aduaneras necesarias para permitir a las mercancías, importarlas para el consumo, ser exportadas o ser sometidas a otro régimen aduanero. Para los regímenes de importación, depósito aduanero y tránsito, comprende desde la presentación de la declaración aduanera hasta la culminación del régimen, y para el régimen de exportación, desde el ingreso de la mercancía al lugar de embarque hasta la culminación del régimen.

DOCUMENTO DE TRANSPORTE: Término genérico que comprende el documento marítimo, aéreo, terrestre, fluvial o ferroviario, que el transportador respectivo o el agente de carga internacional o el operador de transporte multimodal, entrega como certificación del contrato de transporte y recibo de la mercancía que será entregada al consignatario o destinatario en el lugar de destino. Existen varios tipos de documentos de transportes entre ellos los más comunes son documento de transporte master y documento de transporte hijo.

LEVANTE. Es la autorización de la administración aduanera para continuar con el proceso de pago y retiro de las mercancías, como resultado de la aplicación de criterios basados en técnicas de análisis de riesgo, ya sea de manera automática o una vez establecida la conformidad entre lo declarado y lo verificado, de forma física o

		CÓDIGO
	GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR	VERSIÓN
	PROCEDIMIENTO AUDITORIA PROCESO DE IMPORTACION DE RESPUESTO DE MOTOCICLETAS	FECHA

documental, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el otorgamiento de garantía cuando a ello haya lugar.



6. CONDICIONES GENERALES

Identificar las condiciones previas a la compra,
 Analizar el cumplimiento de los proveedores del exterior
 Validar el análisis de los precios – calidad del producto.
 Verificar los termino Incoterm.
 Analizar y confrontar presupuesto los costos de Importación Vs. costos reales
 Validar la base de datos normativa
 Realizar informe de la información validada
 Revisar el cumplimiento normativo de los documentos soportes

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Breve Descripción del Cambio	Fecha de Emisión

8. APROBACIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Original firmado	Original firmado	Original firmado
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Referencias

ANDI. (2020). *MATRÍCULAS DE MOTOS*.

Apellido, N. (00 de mes de 0000). *Nombre del sitio web*. Obtenido de www.enlace.com

Apellido, N. (0000). *Título del libro de ejemplo 1*. Ciudad, País: Editorial.

Apellido, N. (0000). *Título del libro de ejemplo 2*. (N. Apellido, Ed.) Ciudad, País: Editorial.

AUDIGRAN. (s.f.). www.auditbrain.com.

CATALUNYA, U. D. (2016). GLOSARIO NIAs.

DECRETO 302. (2015). NIAs.

DIAN. (1999). DECRETO 2685.

DIAN. (1999). www.dian.gov.co.

EAFIT, U. (2015). *DEFINICIÓN DE NIAs*.

LEY 87. (1993).

ProExpor. (2012). Colombia.

www.mincit.gov.co. (s.f.).